



COMUNICACIÓN NO AC-C567-CE-082026-0006

POR MEDIO DE LA CUAL SE TERMINA DE MANERA ANTICIPADA Y SE REVOKA EL PROCESO DE INVITACIÓN A COTIZAR No. 026 DE 2026.

LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA UNIÓN TEMPORAL RED CULTURAL 2026

En ejercicio de las facultades conferidas por el Contrato de Operación No. 567 de 2026, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, el Anexo Esquema de Gobernanza 2026 y el Manual de Contratación de la Unión Temporal Red Cultural 2026, aprobado por la SCRD, así como en cumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato y de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en los estudios y documentos previos, la Unión Temporal Red Cultural 2026 determinó la necesidad de contratar: **“ADQUIRIR EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, COMUNICACIONES Y CAPTURA DE DATOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ – BIBLORED EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. 567 DE 2026”**.

Que el día veinte (20) de agosto de 2026, la Unión Temporal Red Cultural 2026, en el marco del Contrato de Operación No. 567 de 2026, publicó la Invitación a Cotizar No. 026-2026.

Que, en cumplimiento del Manual de Contratación de la Unión Temporal Red Cultural 2026, se otorgó el término previsto en el cronograma de la invitación para la presentación de ofertas por parte de los posibles interesados, a través del correo electrónico ofertas.contratacioncto567@biblored.gov.co.

Que el presupuesto oficial destinado por la Unión Temporal Red Cultural 2026 para el contrato derivado del proceso de selección correspondió a la suma de hasta **NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$90.000.000)** incluido IVA, tasas, contribuciones de carácter distrital, costos directos e indirectos y demás impuestos y tributos a que haya lugar, con cargo al AP provisional No. 1501-000-05 y al código presupuestal Adquisición de equipos, comunicaciones, seguridad y periféricos.

Que, teniendo en cuenta el objeto y la cuantía del proceso, la modalidad de selección correspondió a la consagrada en el numeral 7.4.2. del Manual de Contratación de la Unión Temporal Red Cultural 2026 —Contratación por lista cerrada de menor cuantía—, en el marco de la cual la invitación fue remitida a los oferentes seleccionados y publicada en la página web de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas.

Que mediante comunicación electrónica del veintiocho (28) de agosto de 2026, el Área de Gestión TIC de BibloRed solicitó formalmente la cancelación del proceso de la referencia, actualmente en curso, con ocasión de una novedad identificada desde el veintisiete (27) de agosto de 2026 en la infraestructura de red de la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo.

www.BibloRed.gov.co



Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



@BibloRedBogota

COMUNICACIÓN NO AC-C567-CE-082026-0006

POR MEDIO DE LA CUAL SE TERMINA DE MANERA ANTICIPADA Y SE REVOKA EL PROCESO DE INVITACIÓN A COTIZAR No. 026 DE 2026.

Que, según lo informado por el área solicitante, dicha situación fue revisada por el equipo de Redes, el cual determinó la necesidad de realizar ajustes a los requerimientos técnicos inicialmente contemplados en el proceso, de acuerdo con las necesidades identificadas en la infraestructura de red de las bibliotecas Julio Mario Santo Domingo (JMSD), El Tintal y El Tunal.

Que, como resultado de la revisión técnica, se estableció la necesidad de adicionar tres (3) FortiSwitch Core a los diez (10) switches de distribución contemplados inicialmente en la invitación y sus respectivos anexos, equipos requeridos para garantizar la adecuada operación, disponibilidad y funcionamiento de la infraestructura de red de las bibliotecas mencionadas, así como para fortalecer y renovar los componentes de la infraestructura actualmente instalada.

Que el Área de Gestión TIC informó igualmente que se encuentra adelantando las gestiones correspondientes para la obtención de las cotizaciones requeridas y la actualización de los formatos, anexos y demás documentos técnicos asociados, con el propósito de contar con la documentación ajustada y poder realizar una nueva publicación del proceso en el menor tiempo posible.

Que, en consecuencia, las especificaciones técnicas que sirvieron de base para la estructuración y publicación del proceso resultan insuficientes frente a la necesidad real de la operación, de modo que continuar con el trámite conduciría a contratar bienes que no satisfacen el requerimiento actual de BibloRed y a comprometer recursos bajo condiciones técnicas que deben ser modificadas.

Que, conforme a los numerales 5.1. y 5.2. del Manual de Contratación, todo proceso debe responder a una necesidad debidamente identificada y planeada, y la selección debe atender al ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de las metas de BibloRed, presupuestos que no se cumplirían si el proceso continuara con un alcance técnico distinto del efectivamente requerido.

Que, conforme a los numerales 5.3., 5.5. y 5.8. del Manual de Contratación, la Unión Temporal debe propender por el uso eficiente de los recursos asignados a la operación y por la agilidad de los trámites, finalidad que se satisface mediante la terminación del presente proceso y su inmediata reestructuración con el alcance técnico completo, evitando adquisiciones parciales, duplicidad de procesos y adiciones posteriores.

Que el numeral 16 del documento de invitación dispone expresamente que la presentación de las propuestas técnicas y económicas no implica promesa de contrato alguno, expectativa, compromiso o vínculo de cualquier naturaleza, toda vez que se realiza en el marco de un proceso de invitación a cotizar que podrá derivar o no en un proceso de contratación, según lo disponga la Unión Temporal Red Cultural 2026, y que todos los costos inherentes a la presentación de la propuesta están a cargo del interesado.

Que, en virtud del carácter privado de la Unión Temporal Red Cultural 2026 y del principio de autonomía de la voluntad privada consagrado en el numeral 5.7. del Manual de Contratación, así como del régimen de derecho privado que rige su actividad contractual conforme al numeral 5.6. ibidem, la Unión Temporal se encuentra facultada para dar por terminado de manera anticipada un proceso de invitación a cotizar con anterioridad a la adjudicación, cuando ello resulte necesario para la adecuada satisfacción de la necesidad.

COMUNICACIÓN NO AC-C567-CE-082026-0006

POR MEDIO DE LA CUAL SE TERMINA DE MANERA ANTICIPADA Y SE REVOKA EL PROCESO DE INVITACIÓN A COTIZAR No. 026 DE 2026.

Que la declaratoria de desierta, de conformidad con las notas de los numerales 7.4.2. y 7.4.3. del Manual de Contratación de la Unión Temporal Red Cultural 2026, corresponde al resultado de la evaluación cuando no se presentan ofertas o cuando ninguna de las presentadas cumple los requisitos exigidos, supuestos que no se configuran en el presente caso, razón por la cual la figura procedente es la terminación anticipada del proceso con revocatoria de la invitación y de las actuaciones surtidas dentro del mismo.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECIDE

PRIMERO. Dar por terminado de manera anticipada y revocar en su integridad el Proceso de Invitación a Cotizar No. 026-2026, cuyo objeto es “**ADQUIRIR EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, COMUNICACIONES Y CAPTURA DE DATOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ – BIBLORED EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. 567 DE 2026**”, dejando sin efecto la invitación, sus anexos, formatos y adendas, así como las actuaciones surtidas dentro del mismo, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente comunicación.

SEGUNDO. En consecuencia, no habrá lugar a evaluación de ofertas, informe de verificación de requisitos habilitantes, comunicación al oferente seleccionado ni adjudicación dentro del proceso de la referencia.

TERCERO. Las propuestas que se hubieren radicado en el correo electrónico ofertas.contratacioncto567@biblored.gov.co con ocasión del proceso quedan sin efecto y no serán objeto de evaluación. Los proponentes podrán solicitar la liberación o cancelación de las garantías de seriedad de la oferta constituidas para este proceso, para lo cual la Unión Temporal expedirá la constancia que se requiera.

CUARTO. La presente decisión no genera derecho a reclamación, indemnización, reembolso o reconocimiento alguno en favor de los interesados o proponentes, de conformidad con lo previsto en los numerales 1 —Responsabilidad de los proponentes— y 16 del documento de invitación.

QUINTO. Los recursos amparados en la apropiación presupuestal asignada al proceso permanecerán disponibles para la nueva convocatoria que se adelante con el alcance técnico ajustado, previa actualización del Insumo de Contratación (Formato No. 2 – MC) y del análisis de precios por parte del área solicitante, conforme al numeral 7.3. del Manual de Contratación.

SEXTO. Requerir al Área de Gestión TIC, en su condición de área solicitante, para que remita a la Coordinación Jurídica los documentos técnicos actualizados —incluida la adición de los tres (3) FortiSwitch Core—, las cotizaciones y el análisis de precios correspondiente, con el fin de estructurar y publicar el nuevo proceso en el menor tiempo posible.

COMUNICACIÓN NO AC-C567-CE-082026-0006

**POR MEDIO DE LA CUAL SE TERMINA DE MANERA ANTICIPADA Y SE REVOCA
EL PROCESO DE INVITACIÓN A COTIZAR No. 026 DE 2026.**

SÉPTIMO. Comunicar la presente decisión a los oferentes e interesados a través del correo electrónico contratacioncto567@biblored.gov.co y publicarla en la página web <https://www.biblored.gov.co/>, en el sitio dispuesto para el proceso.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.



CIRO BARBOSA TRUJILLO
Coordinador Jurídico

Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BibloRed
Sec. de Cultura, Recreación y Deporte



MANUEL GONZALEZ DELVASTO
Profesional Senior

Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BibloRed
Sec. de Cultura, Recreación y Deporte